

EXPTE. D. - 2882 /11-12



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

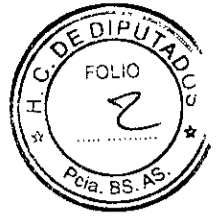
RESUELVE

Declarar de interés Legislativo la Primera Maratón "Corriendo por Dorrego", a realizarse en Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires el sábado 16 de Julio.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque UNION CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La localidad de Coronel Dorrego se encuentra ubicada al sur de la Provincia de Buenos Aires y es la cabecera del partido homónimo.

Este sábado 16 de julio tendrá lugar la Primera Maratón "Corriendo por Dorrego", con ocasión del "Año de la vida" y del "Día de la Virgen del Carmen".

La misma estará organizada por el Colegio San José, que pertenece a una Congregación Franciscana con gran vocación educadora. Quinientos alumnos pasan a diario por las aulas del Colegio, que posee Jardín, Educación Inicial y Secundaria con orientación Técnica,

Este proyecto está previsto dentro de las actividades educativas, deportivas y culturales del Colegio San José en su Ochenta Aniversario.

Cabe destacar que esta Institución solventa su infraestructura y docentes de materias fuera del programa Ministerial con los aportes de los padres, lo que lleva a organizar actividades que compensen siempre necesidades económicas.


El evento deportivo estará acompañado por música en vivo, y stands de turismo rural con exposición y venta de artesanías.

Los objetivos de la Maratón son integrar a la familia, y a la comunidad regional con los puntos turísticos y rurales del partido, fomentar la vida sana

Asimismo, se busca crear conciencia en el conocimiento, la preservación y el buen uso de los recursos naturales locales.

El Colegio quiere crear esto como proyecto Institucional, dándole regularidad de 3 o 4 maratones anuales en distintos puntos a establecer, buscando así incentivar al alumnado la participación extraescolar en pos de un compromiso con su salud y el medio ambiente

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara la aprobación del presente proyecto de declaración.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires